

# Informe del Proceso de Planeación Municipal para Actualización de PMDG 2021-2022

## “Formación de Ciudadanía de Paz”



## Tabla de contenido

---

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EVENTOS .....</b>	<b>4</b>
<b>II. ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL TALLERES Y SESIONES .....</b>	<b>5</b>
2.1 Contenido temático desarrollado .....	8
2.2 Programa de actividades ejecutado .....	12
2.3 Horas de capacitación impartidas .....	12
<b>III. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA .....</b>	<b>12</b>
3.1 Descripción de la Estrategia de Formación .....	13
3.2 Restricciones para el desarrollo de la estrategia de formación .....	13
3.3 Aspectos que favorecieron el desarrollo de la estrategia de formación.....	14
3.4 Material didáctico diseñado para el taller .....	14
<b>IV. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS .....</b>	<b>14</b>
<b>V. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES .....</b>	<b>17</b>
<b>VI. RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES .....</b>	<b>18</b>
6.1 Participantes por etapa .....	18
6.2 Participantes por la SPPC .....	20
<b>VII. RESULTADOS DEL TALLER .....</b>	<b>22</b>
7.1 Análisis de los resultados de aprendizaje de los participantes .....	22
7.2 Evaluación del evento por los participantes .....	23
7.3 Resultados de la asistencia a los talleres por los participantes .....	23
7.4 Fortalecimiento de capacidades y competencias de municipios .....	24
<b>VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>DOCUMENTOS ANEXOS .....</b>	<b>33</b>
• Anexo 1. Programa de cada sesión.....	33
• Anexo 2. Listas de asistencia. ....	33
• Anexo 3. Fotografías y capturas de pantalla. ....	33
• Anexo 4. Materiales de apoyo didácticos y pedagógicos.....	33

## PRESENTACIÓN

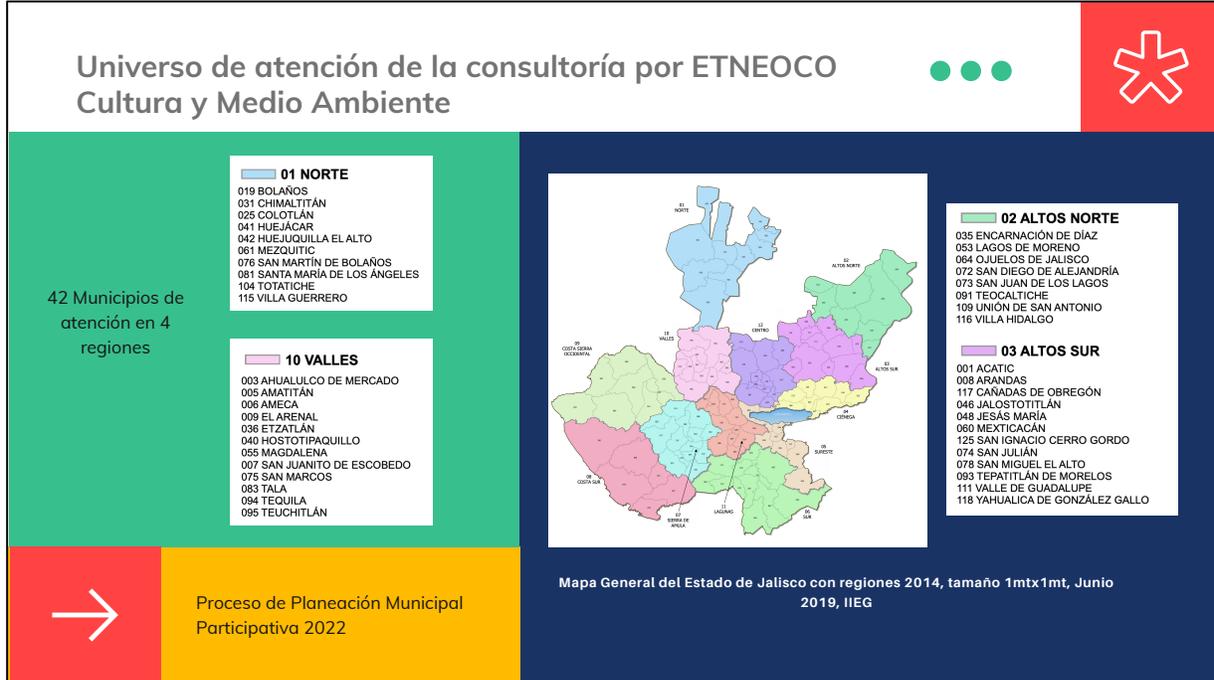
Con la entrada en vigor de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, en la cual se asienta que la capacitación es uno de los pilares de la participación ciudadana y se establece el mandato a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC): Artículo 25 Fracción IV. Gestionar la formación y capacitación de gobernantes, funcionarios, funcionarias, ciudadanas y ciudadanos en participación ciudadana, gobernanza y cultura de la paz, así como asesorar y capacitar a las instituciones en esas materias; VI. Fomentar la socialización, capacitación y organización en el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana.

Así mismo. “Para el inicio de la administración Pública Municipal y de acuerdo con los Artículos 7, 45 y 53 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPPEJM), se deberá elaborar y/o actualizar e Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) y éste deberá ser aprobado por el Ayuntamiento en los primeros ochos (8) meses de la administración municipal.” Y. “En cumplimiento del Art. 7 Fracc. V y XII de la ley antes citada y convencidos del valor público inherente en la planeación participativa y la gobernanza, y en el marco del programa de Formación de Ciudadanía de Paz, se ha diseñado una estrategia de desarrollo de capacidades para ofrecer acompañamiento técnico-metodológico a los municipios interesados en ello para dar cumplimiento de la Ley antes citada”.

En este contexto, se incorpora ETNOECO Cultura y Medio Ambiente, como Organización de la Sociedad Civil (OSC) “Aliada” de la SPPC para participar como “consultor” en el proceso de formación y acompañamiento técnico para la facilitación de talleres y sesiones formativas en la tarea de actualización de sus Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) 2021-2024, para la implementación de veinticinco (25) sesiones formativas a Consejos de Planeación Participativa y Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) y Consejos Municipales de Participación Ciudadana (CMPC) en las regiones Norte, Altos Norte, Altos Sur y Valles del Estado de Jalisco.



**Cuadro 1. Universo de atención del servicio.**



## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EVENTOS

La estrategia estatal técnico-metodológica para apoyo a municipios en la actualización de sus planes municipales (PMDG 2021-2024), establece los objetivos y temas siguientes de referencia para la intervención en la consultoría, mismos que se presentan a continuación:

- Objetivo de la Planeación Participativa: incentivar la articulación de los proyectos y políticas públicas estatales y municipales, así como apoyar en la mejora de las capacidades técnicas de planeación participativa de Jalisco.
- Temas:
  - a) Evaluación del Plan vigente.
  - b) Diagnóstico municipal.
  - c) Apartado Estratégico (1. Elaboración de objetivos, 2. Resultados y estrategias, 3. Integración de indicadores vinculados a otros planes, 4. Integración de Proyectos Prioritarios).
- Metodología:
  - a) Talleres presenciales y/o virtuales (16).
  - b) Sesiones de asesoría presencial y/o virtual (9).
  - c) Revisión de Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (8).

**Cuadro 2. Identificación del servicio.**

Taller /Asesoría/Tema	Región	Sede	Fecha
1ª. Sesión de Contacto (Etapa 0)	Norte	Virtual	17/01/2022
	Altos Norte Y Altos Sur	Virtual	19/01/2022
	Valles	Virtual	21/01/2022
Sesiones De Seguimiento Regional y Subregional para Evaluación de PMDG Vigente Y Diagnóstico (Etapa 1 Y 2)	Norte (Subregión 1)	Virtual	24/01/2022
	Norte (Subregión 2)	Virtual	26/01/2022
	Altos Norte	Virtual	27/01/2022
	Altos Sur (Subregión 1)	Virtual	27/01/2022
	Altos Sur (Subregión 2)	Virtual	28/01/2022
	Valles (Subregión1)	Virtual	31/01/2022
	Valles (Subregión 2)	Virtual	08/02/2022
Taller de Planeación Municipal (Etapa 3)	Norte (Subregión 1)	Colotlán	10/02/2022
	Norte (Subregión 2)	Colotlán	11/02/2022
	Altos Norte (Subregión 1)	San Diego de Alejandría	17/02/2022
	Altos Norte (Subregión 2)	San Juan de Los Lagos	18/02/2022
	Altos Sur (Subregión 1)	San Julián	23/02/2022
	Altos Sur (Subregión 2)	Valle de Guadalupe	25/02/2022
	Valles (Subregión1)	Teuchitlán	03/03/2022
	Valles (Subregión 2)	Tequila	04/03/2022
Taller Apartado Estratégico Sesión 1 (Etapa 4)	Altos Norte	Unión de San Antonio	25/03/2022
	Norte	Colotlán	28/03/2022
	Altos Sur	San Miguel El Alto	01/04/2022
	Valles	San Juanito de Escobedo	07/04/2022
Taller Apartado Estratégico Sesión 2 (Etapa 4)	Norte, Valles, Altos Norte y Altos Sur	Guadalajara	25/04/2022
Sesiones de Seguimiento Regional para Integración, Validación y Publicación de PMDG (Etapa 5, 6 Y 7)	Norte	Virtual	09/05/2022
	Valles	Virtual	12/05/2022
	Altos Norte	Virtual	16/05/2022
	Altos Sur	Virtual	17/05/2022

**II. ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL TALLERES Y SESIONES**

La estructura académica para el proceso se articuló mediante la coordinación y participación en el diseño y atención del proceso por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana y sus Direcciones de Capacitación y Organización Territorial, así como de la Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa, con las Direcciones de Planeación Participativa para el Desarrollo y de Monitoreo Abierto del Desarrollo, y para ello se acordó con las *Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) "Aliadas"*, como operadores de esta estrategia, formalizado mediante convenio de

colaboración, en donde ETNOECO Cultura y Medio Ambiente AC, ha participado como una de estas en las regiones y municipios asignados, integrando un equipo de trabajo para el diseño, ajuste, complemento, facilitación, sistematización de la estrategia y las acciones correspondientes.

Para la instrumentación del *servicio*, se dividieron las regiones en subregiones para la atención estratégica a los participantes, estableciendo de la siguiente manera:

**Cuadro 3. Regiones y Subregiones.**

<b>Regiones y Subregiones</b>		
<b>Región</b>	<b>Subregión</b>	<b>Municipios</b>
Norte	Norte 1	Colotlán, Santa María de los Ángeles, Huejúcar, Mezquitic y Huejuquilla el Alto.
	Norte 2	Bolaños, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Villa Guerrero y Totatiche.
Altos Norte	Altos Norte 1	Lagos de Moreno, Unión de San Antonio, Ojuelos, San Diego de Alejandría.
	Altos Norte 2	Encarnación de Díaz, Teocaltiche, Villa Hidalgo y San Juan de los Lagos.
Altos Sur	Altos Sur 1	Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián y San Miguel el Alto.
	Altos Sur 2	Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, Acatic, Cañadas de Obregón, Mexxicacán, Tepatitlán de Morelos.
Valles	Valles 1	Etzatlán, San Juanito Escobedo, Ameca, San Marcos, Tala, Teuchitlán.
	Valles 2	El Arenal, Amatitán, Tequila y Hostotipaquillo.

Para la instrumentación de esta estrategia de intervención se consideran los siguientes objetivos:

### Cuadro 4. Objetivos de la Estrategia de Formación

<b>Objetivo general de la Estrategia:</b> Impulsar un proceso de Planeación Participativa para Incentivar la articulación de los proyectos y las políticas públicas estatales y municipales, en modelo de gobernanza y cultura de paz, en los 125 municipios del Estado de Jalisco.	
<b>Dirigido:</b> Equipos técnicos de Planeación, Consejos de Participación Ciudadana municipales, Consejos de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal	
<b>Periodo de ejecución:</b> De enero a mayo 2022, en base a la Ley de Planeación Participativa.	
<b>Sedes y modalidad:</b> Acordada con los municipios de forma Regional y Sub-regional.	
<b>Etapa</b>	<b>Propósito</b>
Etapa 0.	Acordar la implementación de un proceso de consultoría participativa para la integración de planes municipales de desarrollo y gobernanza (PMDG) en los municipios de atención con base en modelo metodológico definido por el Gobierno del Estado de Jalisco.
Etapas 1 y 2.	Retroalimentar el ejercicio de evaluación del Plan municipal vigente, Asesorar y acompañar la integración del diagnóstico a la luz de las recomendaciones metodológicas con los equipos técnicos participantes.
Etapa 3.	Identificar de manera colectiva los problemas públicos que requieren ser atendidos de manera prioritaria y los elementos que pueden aprovecharse para contribuir al desarrollo del municipio, en el marco de la planificación y la gobernanza multiescalar.
Etapa 4.	Realizar un análisis de los componentes y los formatos para desarrollar de manera congruente el apartado estratégico del PMGD en el marco de la planeación participativa.  Integrar colectivamente objetivos, resultados, estrategias e indicadores para los PMDG del universo de atención, y su articulación a otros Planes de Desarrollo (ODS, Plan Nacional de Desarrollo y PEGD) con base en la estrategia técnico – metodológica integrada por la SPPC y la asesoría del equipo Consultor.
Etapas 5, 6 y 7.	Asesorar y acompañar la incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal a la luz de las recomendaciones metodológicas con los equipos técnicos participantes que lo requieran.  Verificar que el documento integre los elementos del diagnóstico y del apartado estratégico en clave de la gobernanza multiescalar para su revisión final con integrantes del gabinete actores clave del municipio para realizar adecuaciones finales previo a su presentación al COPPLADEMUN y el Cabildo  Socializar el proceso de construcción y los contenidos generales del PMDG en clave de la gobernanza multiescalar, para evaluar la implementación del Mecanismos de planeación participativa en el municipio y hacer propuestas de mejora en siguientes ediciones.

La estrategia formativa se fundamentó en el marco normativo vigente:

- Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para el Estado de Jalisco.
- Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios.

La estrategia estatal técnico-metodológica para acompañamiento a municipios en la tarea de actualización de sus Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 se instrumentó mediante talleres participativos de formación y sesiones de asesoría con equipos municipales asignados a esta tarea.

Cabe mencionar que derivado de la contingencia sanitaria del COVID, se inició con una modalidad virtual y a distancia, se implementó un modelo de formación virtual con base en orientaciones y enfoque de educación a distancia (e-learning), y posteriormente se efectuaron los talleres y sesiones presenciales y virtuales para la atención al proceso.

## 2.1 Contenido temático desarrollado

El contenido temático de los talleres y asesorías, presenciales y virtuales que se implementaron fueron con base en las etapas y materiales integrados por la estrategia estatal técnico-metodológica, la cual se integró por siete etapas y materiales de trabajo para cada una de ellas.

**Cuadro 5. Etapas de la estrategia estatal técnico-metodológica.**



El contenido temático se ajustó y complemento con ejercicios de trabajo y con base en el contexto de las regiones, así como al perfil de los participantes, permitiendo una atención adecuada a cada grupo, evento y sede. Los talleres presenciales y virtuales se impartieron en sesiones de un día con cuatro horas de duración por evento. Cabe

destacar que el diseño académico se integró a partir de la modalidad presencial y virtual (a distancia), de manera consecutiva.

### Cuadro 6. Contenido Temático de Talleres.

<b>Etapas 1 y 2.</b>	
<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>
Etapa 0. Conoce el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2024 con la visión 2030.	Conocer elementos relevantes de la actualización 2021 del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2024 con la visión 2030 para incorporar al PMDG.
Etapa 1. Evaluación del PMDG	Identificar procedimiento de evaluación de plan municipal vigente con base en el formulario en línea, y reflexionar sobre su valor de uso para proceso de actualización
Etapa 2. Diagnóstico del municipio Marco de actuación del PMDG	Visualizar los componentes y elementos del diagnóstico, así como la información didáctica recomendada para la formulación de Problemas y Potencialidades para su incorporación en el PMDG. Identificar las problemáticas pertinentes de los Ejes de desarrollo del PEDG en concordancia con los elementos del diagnóstico estadístico municipal. Reflexionar en torno al marco de actuación viable (realista) con una visión de mediano plazo (2024), para su incorporación a las acciones del PMDG 2022.

### Etapa 3.

Tema	Objetivo
Revisión, conciliación y priorización de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las problemáticas definidas por el equipo técnico.</li> <li>• Dialogar y acordar la inclusión, eliminación, o modificación de problemáticas.</li> <li>• Definir un máximo de tres problemáticas municipales.</li> <li>• Ordenar por prioridad.</li> </ul>
Identificación de causas por cada problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir tres causas para cada problema.</li> <li>• Ordenar por prioridad.</li> </ul>
Revisión, conciliación y priorización de potencialidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las potencialidades definidas por el equipo técnico.</li> <li>• Dialogar y acordar la inclusión, eliminación, o modificación.</li> <li>• Definir un máximo de tres potencialidades.</li> </ul>
Propuesta de cartera de proyectos municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogar sobre los proyectos necesarios que se deben desarrollar local o regionalmente.</li> <li>• Definir 3 acciones o proyectos necesarios en el municipio por eje de desarrollo.</li> </ul>

### Etapa 4.

#### Sesión 1 con Equipo Técnico Municipal - Apartado Estratégico

Tema	Objetivo
Recuperación de aprendizajes de la Etapa 3: Planeación Municipal	Revisar los resultados de su diagnóstico municipal que considera la problemática por cada eje de desarrollo, sus causas, potenciales y proyectos derivados.
Definición de objetivos de desarrollo municipal	Integrar los objetivos de cada eje de desarrollo y gobernanza del PMDG, a partir la definición e identificación de elementos y componentes recomendados para la integración de objetivos.
Alineación de objetivos municipales con otros instrumentos de planeación (PEDG, PND y OSD)	Identificar los objetivos del PMDG de acuerdo con los ejes propuestos y vincularlos con los objetivos y temáticas del PEGD, PND y ODS.
Resultados y estrategias esperados del PMDG	Establecer los resultados y estrategias de cada eje de desarrollo y gobernanza PMDG con base en los objetivos previamente integrados, vinculado a las causas de cada problema priorizado, definiendo tres estrategias por cada resultado esperado.
Indicadores y metas del PMDG	Acordar de manera conjunta y en plenaria la participación de Directoras y Directores de Planeación en una sesión birregional de trabajo para la integración de Indicadores y metas para el PMDG.

## Etapa 4.

**Sesión 1 con Directores de Planeación Municipal para tema de indicadores y metas del PMDG**

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>
Definición de indicadores	Conocer el propósito y orientación de los indicadores, a partir de la reflexión sobre su definición, función y utilidad, así como de su ejemplificación en el PEGD. Identificar componentes, elementos y criterios básicos para la construcción de indicadores.
Indicadores de eficiencia	Reconocer los indicadores de eficiencia, con énfasis en productos y resultados, como herramienta de control, seguimiento y evaluación del PMDG.
Pasos para definición de indicadores de resultado	Conocer de manera practica los pasos para definición de indicadores de resultado, a partir de objetivos hacia indicadores
Planteamiento de indicadores	Integrar el componente central del resultado a medir y el indicador de cada eje de desarrollo del PMDG, a partir de los objetivos y resultados establecidos y en función de las fuentes de información disponibles, y a los elementos y componentes del PEGD.
Características y establecimiento de metas de los indicadores del PMDG	Establecer las metas de cada indicador por eje de desarrollo con base en la integración de una línea base como el punto de partida y la fecha de cierre del periodo a monitorear, y a las características propias de estas, considerando ejemplos de caso como referencia para esta tarea.
Indicadores y metas del PMDG	Acordar de manera conjunta y en plenaria la participación las acciones de seguimiento para de las etapas propuestas para la integración del PMDG.

**Sesión de Seguimiento: Etapas 5, 6 y 7**

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>
Incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal con base en recomendaciones técnico-metodológicas	Asesorar y acompañar la incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal a la luz de las recomendaciones metodológicas con los equipos técnicos participantes que lo requieran.
Proceso de integración de documento y contenidos generales del PMDG como clave para gobernanza multiescalar.	Verificar que el documento integre los elementos del diagnóstico y del apartado estratégico en clave de la gobernanza multiescalar para su revisión final con integrantes del gabinete actores clave del municipio para realizar adecuaciones finales previo a su presentación al Copplademun y el Cabildo
Sesión de COPPLADEMUN para presentación del PMDG.	Socializar el proceso de construcción y los contenidos generales del PMDG en clave de la gobernanza multiescalar, para evaluar la implementación del Mecanismos de planeación participativa en el municipio y hacer propuestas de mejora en siguientes ediciones.
Sesión de Cabildo para que Presidencia municipal obtenga validación del PMDG.	Analizar el marco normativo, aspectos relevantes y recomendaciones técnico-metodológicas para la presentación del PMDG ante cabildo para su validación y publicación en gaceta municipal.

## **2.2 Programa de actividades ejecutado**

El programa de actividades para cada taller y sesión se integró con base en los lineamientos operativos, términos de referencia y orientaciones metodológicas emitidas por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), durante el proceso de inducción y seguimiento al proceso, para el programa en cuestión. Se homologaron programas de actividades para cada uno de los talleres de las regiones y subregiones. (Norte, Altos Norte, Altos Sur y Valles). En cada sede y en cada taller se efectuaron los ajustes necesarios al programa de actividades a partir de los acuerdos y compromisos con los participantes y las autoridades que asistieron, tanto de la propia Secretaría (SPPC), con de los municipios (ver anexo programas de cada sesión).

## **2.3 Horas de capacitación impartidas**

La estrategia formativa integrada en los talleres implicó la impartición de 4 horas de capacitación en aula por evento, distribuidas en un día con una sesión en la modalidad presencial y en la modalidad en virtual (línea y a distancia), efectuados en distintas fechas y sedes en alineación al calendario programático integrado por el equipo estatal.

## **III. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA**

La Estrategia de formación se diseñó a partir de la estrategia estatal técnico-metodológica para la atención de ciudadanos integrantes de los Consejos de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (Copplademun), Consejos Municipales de Participación Ciudadana, con la participación de funcionariado municipal, además, en los eventos participaron funcionarios estatales, regionales y municipales de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

Esta se orientó hacia el desarrollo de capacidades con base en el propósito de “Fomentar la gobernanza en el Estado, al promover y desarrollar nuevas formas de participación ciudadana que promuevan la inclusión de todas y todos los integrantes de la sociedad, el mejor desempeño de la gestión pública y la prestación de los servicios públicos”. Así como para elaborar y/o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) y su aprobación por el Ayuntamiento en los primeros ocho (8) meses de la administración municipal.

Los talleres se fundamentaron en la metodología participativa y enfoque de trabajo aprendizaje, “*formación – acción*”, lo cual incluyó planes de formación para cada taller, diseño de materiales expositivos, ejercicios y dinámicas ajustadas a los contenidos temáticos, videos cortos (capsulas) e instrumentos de registro, de trabajo para ejercicios y de evaluación, así mismo se seleccionaron materiales bibliográficos y documentales de apoyo. La estrategia de formación también incluyó los momentos ex ante (antes), durante

y ex post (después) para la elaboración de materiales e implementación de acciones. Por lo cual se efectuaron sesiones de trabajo con equipo estatal y facilitador, sesiones con autoridades municipales y enlaces de la SPPC para preparar talleres, se integraron materiales para el seguimiento de los eventos por parte de los participantes, de tal forma que se vinculó una etapa con la otra, articulando los contenidos y proceso formativo entre un evento y otro para darle una secuencia formativa y cronológica a las acciones.

### **3.1 Descripción de la Estrategia de Formación**

Los eventos se instrumentaron mediante un proceso de formación presencial y virtual de un día por cada uno de los talleres (con una sesión de cuatro horas), para la modalidad virtual se impartieron mediante la plataforma de Zoom.

El proceso de formación tuvo como propósito de desarrollar y fortalecer capacidades en las y los participantes de los municipios de las regiones (Norte, Valles, Altos Norte y Altos Sur) de acuerdo con el programa de trabajo y estrategia de formación diseñada para cada etapa y estrategia estatal.

Durante el proceso formativo, se realizaron exposiciones dialogadas, con trabajo en equipo para el análisis y reflexión sobre los temas, presentaciones plenarias de resultados y conclusiones, así como una reflexión final de cierre del taller. En los talleres en línea se realizaron los trabajos en equipo en salas de Zoom.

Cabe destacar que uno de los resultados de este proceso de desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los participantes fue la reflexión en torno a la instrumentación del sistema de participación ciudadana y gobernanza en el municipio.

A partir de la experiencia de los participantes, se reflexionó sobre los temas y contenidos para la identificación de las acciones a impulsar y las capacidades necesarias a desarrollar y fortalecer las competencias de los participantes para el impulso de la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de paz.

El propósito y contenidos de los talleres se adaptaron a las condiciones del lugar y perfil de los participantes, durante el proceso de réplica de los eventos se efectuaron mejoras y actualizaciones a los materiales y contenido para una mejor atención a participantes.

### **3.2 Restricciones para el desarrollo de la estrategia de formación**

- Limitación en tiempo de los participantes en virtud de otros compromisos de estos.
- El limitado perfil de algunos participantes dificultó el desarrollo de los procesos formativos.
- Alternancia de algunos de los asistentes durante el proceso de los talleres, por lo cual se pierde el eje conductivo y formativo de la estrategia formativa.

- Otra limitación fue el débil interés de algunos funcionarios municipales para el involucramiento en el proceso y la promoción de estos ante la ciudadanía de su territorio.

### **3.3 Aspectos que favorecieron el desarrollo de la estrategia de formación**

- Buena actitud y disposición al trabajo de la mayoría de los participantes.
- Apoyo y colaboración del equipo de la SPPC Estatal y regional, y de autoridades municipales para la implementación de eventos.
- Apoyo con sedes con condiciones adecuadas para el trabajo (salones, baños, comedor, dormitorios, planta para corriente eléctrica, etc.).
- En los talleres virtuales, la experiencia en procesos en línea y de herramientas electrónicas de los formadores y de algunos participantes favoreció el proceso, plataforma virtual.

### **3.4 Material didáctico diseñado para el taller**

- Carpeta del participante física y electrónica.
- Rotafolio con temas del taller.
- Presentaciones electrónicas con diapositivas y contenidos.
- Instrumentos de apoyo al proceso formativo (evaluaciones de conocimientos y del evento, lista de asistencia, otros).
- Ejercicios prácticos para el aprendizaje en situación de trabajo.
- Carpeta electrónica con enlace electrónico para su acceso y descarga de materiales por parte de los participantes (Google drive).
- Materiales de seguimiento al proceso formativo para el desarrollo de temas relevantes (físico y electrónico).

## **IV. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS**

La estructura académica y la estrategia de formación implementada contribuyeron a lograr los resultados de aprendizaje programados, y en consecuencia el propósito general de aprendizaje de la estrategia y de los talleres, se alcanzaron resultados satisfactorios con el apoyo del equipo de la SPPC y del funcionariado municipal vinculado a la temática. En la siguiente tabla aparecen los objetivos de aprendizaje y la valoración de logro con respecto a los criterios de evaluación establecidos.

La valoración de los objetivos de aprendizaje implico:

- La Identificación y reconocimineto de lo que los participantes aprendieron.
- Orientación de los aprendizajes tomando en cuenta el nivel cognitivo de los participantes.
- Identificación y diagnostico de los factores que originan las dificultades de aprendizaje en los participantes.
- Implementación de actividades evaluativas.
- Diagnostico de los conocimientos que poseen los participantes previos al inicio del proceso formativo y de la evaluación.
- Valoración del avance de los aprendizajes por medio de la observación, el diálogo y la interpretación acerca de lo que los participantes hacen o dicen sobre una actividad o tarea.
- Verificación del logró de los objetivos de aprendizaje.

La valoración de los objetivos de aprendizaje alcanzados es abordada mediante el enfoque reflexivo que establece los criterios para los indicadores para evaluación de proyectos y los indicadores KPIs (indicadores claves de rendimiento), los cual permite contar con elementos para la identificación de factores de éxito y restrictivos y/o áreas de mejora en el desempeño, lo anterior ofrece una ruta para el análisis en el cumplimiento de los objetivos.

- **Alcance:**

En relación con el alcance con los objetivos, las temáticas, el desarrollo de eventos y desempeño del equipo facilitadores contribuyo al logro de resultados. El calendario programático para los eventos quedo cubierto satisfactoriamente en tiempo y forma, se efectuaron sesiones de asesoría al grupo de participantes y se brindó asistencia técnica a municipios con base en la demanda. Los eventos se realizaron de manera satisfactoria con el cumplimiento de programa de actividades, superando contingencias en logística y se efectuaron los ajusten in situ con base en perfil de cada grupo, logrando como producto una buena respuesta en la entrega de final de los PMDG, como parte del proceso.

El consultor ha cubierto los requisitos establecidos para el desarrollo del servicio, se atendieron las necesidades de los municipios durante los eventos y en lo particular a quienes los solicitaron, la estrategia de intervención del consultor y la sistematización de la experiencia aporta los insumos necesarios para la integración de los entregables, se contempló la ruta crítica de la consultoría utilizando diagrama de Gantt para el seguimiento de los alcances previstos.

- **Calendario:**

Los objetivos establecidos para el servicio y para cada evento se implementaron en cumplimiento del calendario para el proceso de planeación participativa integrado por el equipo estatal respondiendo a una línea de tiempo de inicio de las acciones, plazos para las tareas y el cierre de las acciones, siendo este un elemento para la valoración de los alcances de los objetivos y un criterio de cotejo de las tareas. El diagrama de Gantt

contribuyo a el control y seguimiento de los objetivos y para identificar requerimientos, riesgos y restricciones para la prevención y atención puntual. Por lo anterior la valoración del rendimiento de los objetivos en relación con lo programado presenta resultados positivos con relación a lo programado y realizado.

- **Presupuesto:**

La relación entre los objetivos establecidos y los costos estimados a partir de la cotización y propuesta económica para la consultoría resultaron en un margen de aceptable con respecto al contexto global (situación post COVID, conflicto Rusia-Ucrania, inflación, etc.) en lo que corresponde al incrementos a los costos de insumos y materiales, gastos operativos, etc., realizando los ajustes pertinentes al presupuesto inicial para la implementación de las acciones, y a la estrategia de intervención, derivado de la atención a la demanda, así como a la ampliación de recursos económicos y presupuesto para la operación del servicio.

En este aspecto se consideran el presupuesto inicial con la propuesta económica como valor planificado, el costo real en relación con los ajustes derivados del contexto actual, lo cual permite un balance y análisis de costo – beneficio y rentabilidad.

- **Logro de objetivos del programa:**

El logro de objetivos se valora a partir de la identificación de resultados obtenidos, tangibles e intangibles, cualitativos y cuantitativos, en relación con lo esperado en el arranque de la consultoría. En este contexto se considera que se obtuvieron los resultados esperados considerando tiempo, costo (inversión, gasto), recursos utilizados y desempeño del equipo de facilitación y personal de apoyo de la SPPC.

- **Satisfacción del usuario-beneficiario (cliente):**

La satisfacción del usuario consideró el grado en que los resultados del programa cumplieron o superarán las expectativas. Esto abarca la calidad de los materiales entregados, la experiencia general del participante, el servicio proporcionado, los intereses y temáticas de interés de las participantes vinculadas al programa de la sesión, la comunicación entre las partes a lo largo del proceso del programa, etc.

Para la sistematización se revisaron diversas evidencias e insumos tales como videos, fotografías, rotafolios, etc.

Esta valoración es de una importancia relevante porque integra los objetivos, los resultados y programa de actividades con las expectativas de los participantes que responden a un perfil particular para cada integrante del grupo. Permite una valoración de los objetivos de aprendizaje que implica el proceso de enseñanza – aprendizaje, la percepción en el valor de uso de lo adquirido por el participante, etc.

Al cierre de cada sesión y en el evento de cierre del proceso se realizó ejercicio de análisis y valoración de expectativas y cumplimiento de objetivos en ejercicios plenarios, dando un balance satisfactorio a partir de las respuestas de los participantes.

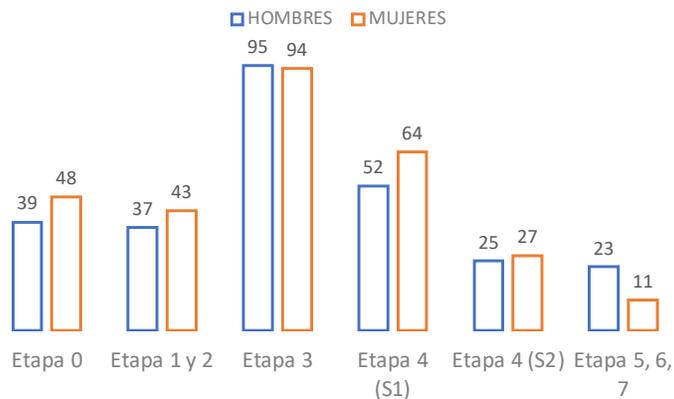
## V. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES

La composición del grupo, que se integra por un total de 4 regiones, 8 subregiones, con 42 municipios de atención, que responde al modelo de regionalización del gobierno del estado de Jalisco; las regiones de atención son: Norte (10 municipios), Altos Norte (8 municipios), Altos Sur (12 municipios) y Valles (12 municipios).

La participación por municipio en los eventos fluctuó entre 1 y 3 participantes por evento en promedio, sin embargo, en algunos eventos presenciales la participación de algunos municipios fue mayor, por ejemplo, de hasta 9 (Tala) y 6 (San Juanito de Escobedo) personas en el evento (Taller etapa 4).

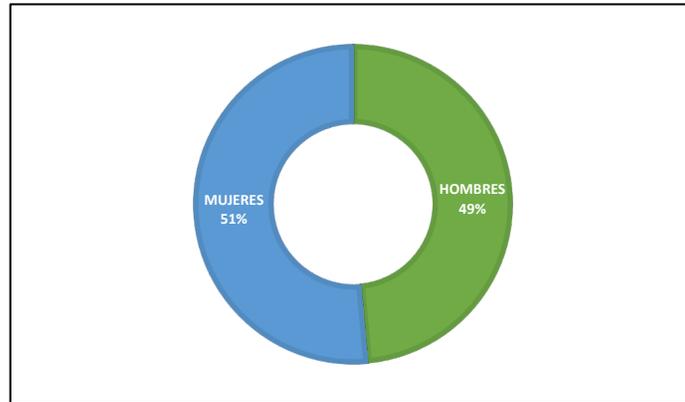
En términos generales, la composición del grupo se presentó de maneras equilibrada, en lo que corresponde a municipios que integran la región o subregión, y entre mujeres y hombres; sin embargo, para la diferencia entre géneros, en lo global, se observa una mayor participación de mujeres.

**Gráfico 1. Composición del grupo por género y etapa.**



Esta composición del grupo se presenta con 271 hombres y 287 mujeres, con un total de participantes.

**Gráfico 2. Composición del global por género**



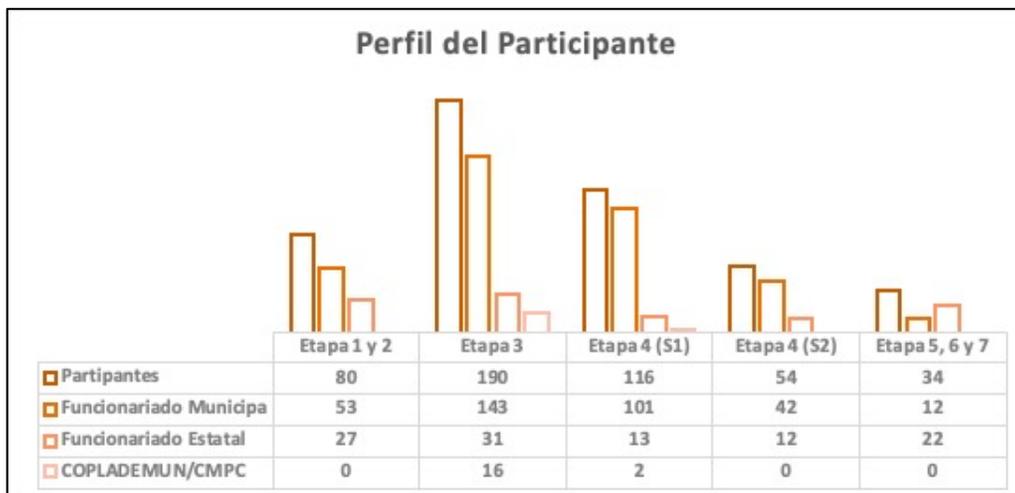
En esta composición del grupo durante todos los eventos se comportó con un 51% a mujeres y el 49% a hombres.

## VI. RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES

La relación de los participantes en los talleres fue satisfactoria respecto a lo estimado para estos, en la mayoría de los casos, se observó a dos o más participantes por municipio, y una presencia permanente de funcionarios municipales y de las Direcciones de Organización y Capacitación de la SPPC.

La relación de participantes se presentó con un 74% de funcionarios (municipales y estatales), un 22% de funcionarios estatales y 4% de ciudadanos municipales.

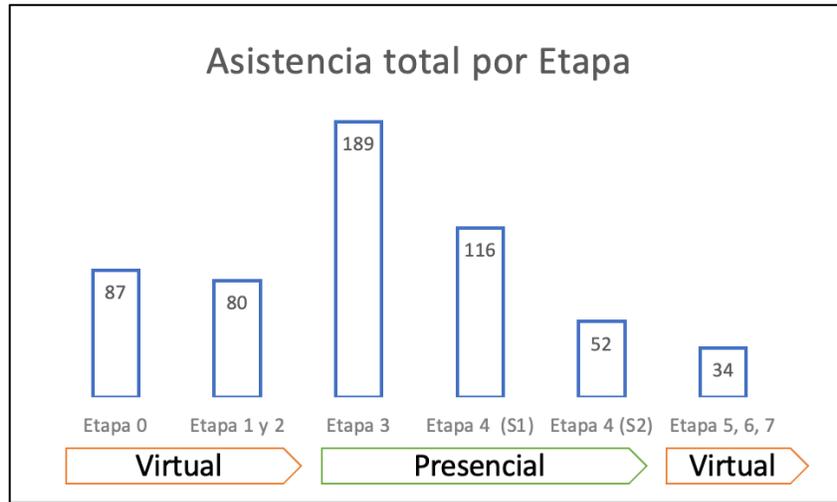
**Gráfico 2. Composición del global por sector**



### 6.1 Participantes por etapa

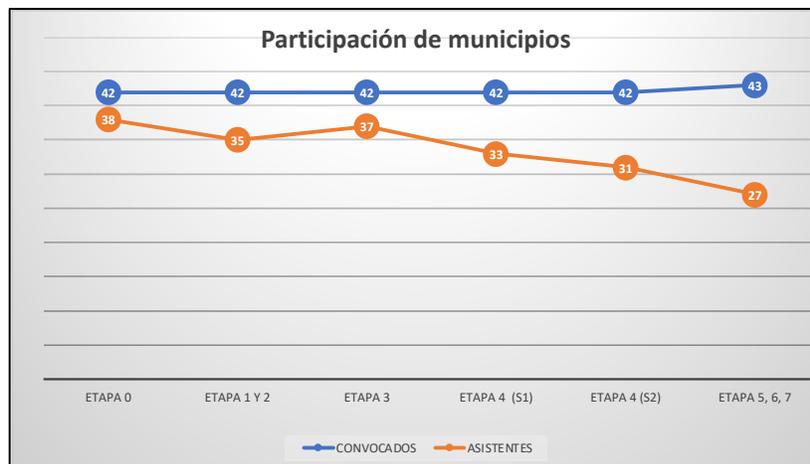
En relación con los participantes por etapa en los eventos, esta se comportó con una asistencia equilibrada en los primeros eventos virtuales de las etapas iniciales, y con un incremento significativo en los eventos presenciales de las etapas intermedias, destacando la participación en el evento presencial de la etapa 3, y disminuyendo en las últimas etapas. Lo anterior se muestra en el gráfico sobre asistencia por etapa.

**Gráfico 3. Asistencia por etapa.**



Por otro lado, la participación de los municipios durante el periodo presento una tendencia equilibrada o constante durante el proceso y disminuyo en el último evento efectuado en la modalidad virtual, podemos suponer que se debe a que muchos de los municipios se encontraban concluyendo o habían concluido con la integración de su documento. Lo anterior se observa en el gráfico sobre participación de municipios.

**Gráfico 4. Participación de municipios.**



## 6.2 Participantes por la SPPC

La participación por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco (SPPC) durante los distintos talleres fue de 17 participantes, los cuales corresponden a las Dirección General de Participación Ciudadana con sus Direcciones de Capacitación y Organización Territorial, así como de la Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa, con las Direcciones de Planeación Participativa para el Desarrollo y de Monitoreo Abierto del Desarrollo. En todos los talleres se contó con la representación de la SPPC.



**Cuadro 7. Relación de Participantes SPPC.**

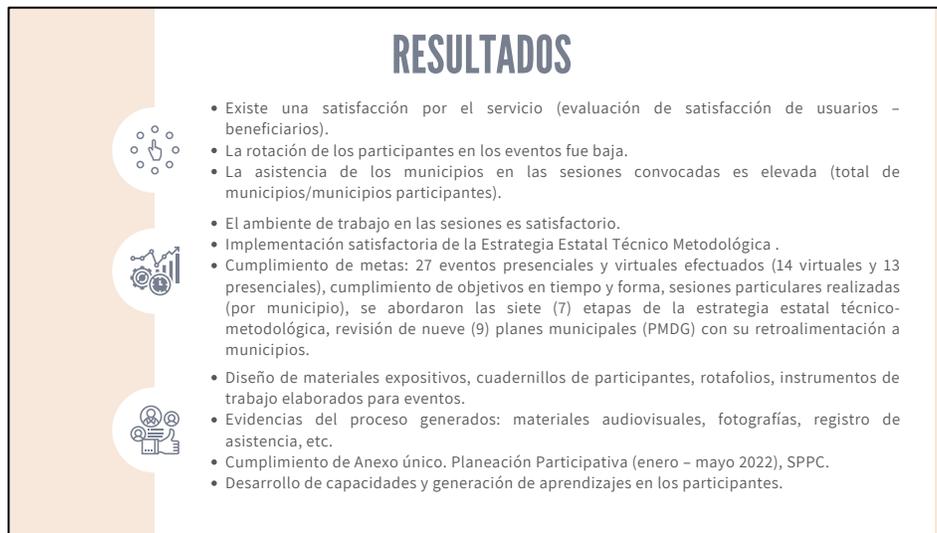
Nombre	Municipio
Mauricio Maldonado	Director Organización/SPPC
Eugenia Camacho	Directora Capacitación/SPPC
Humberto Ascencio G	Capacitación/SPPC
Diego Escobar González	DPPD/SPPC
Monica Mariscal	DPPD/SPPC
Mauro Jesús Aguilar Quezada	DPPD/SPPC
Laura Fernández Beas	Coordinación Regional/SPPC
Romina Chávez Santos	Coordinación Ciudades medias/SPPC
Osmar A. Sánchez Rodríguez	Regional/SPPC
Ángel Guillermo López Dueñas	Altos Sur/SPPC
Eduardo Pineda Salcido	Altos Norte/SPPC
Juan de la Cruz González	Altos Sur/SPPC
Ma. Del Refugio Martin del Campo Espinosa	Altos Norte/SPPC
Yolanda Ramírez Rodríguez	Altos Sur/SPPC
Fernanda Medina	Valles/SPPC
Maricela Meza G.	Norte/SPPC
Ubalдина Vázquez R.	Valles/SPPC

## VII. RESULTADOS DEL TALLER

Los resultados del proceso de implementación de la estrategia estatal técnico-metodológica para la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 en el universo de atención de 42 municipios de 4 regiones arrojan un balance positivo, dado que la participación y asistencia de 33 municipios de los 42 convocados a los eventos presenciales y virtuales, muestra que el 79% de los municipios asignados participaron en el proceso, con una mayoría que se involucró activamente en las primeras 3 etapas, disminuyendo su participación en el cierre del proceso. Además, se contó con la participación de un municipio invitado, Cuquío, que participó a partir de la etapa 4.

La valoración cualitativa de los resultados se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 8. Resultados del servicio.**



### 7.1 Análisis de los resultados de aprendizaje de los participantes

El aprendizaje es un proceso dinámico e interactivo que parte de los conocimientos y saberes previos que tiene cada individuo. En ese sentido, es importante realizar una valoración de los conocimientos previos del participante a fin de establecer un punto de partida para estimar que tanto se logró concretar los objetivos de aprendizajes planteados para este taller.

Para realizar este proceso, en cada taller se realizó una “Evaluación Diagnóstica” en plenaria que permitió valorar los conocimientos de arranque de forma cualitativa para valorar el grado de conocimiento previo por parte de los participantes respecto a los temas de cada evento. Al finalizar el taller se efectuó un ejercicio de “Evaluación Final” para estimar el grado de apropiación de los conocimientos por los participantes, lo cual permite valorar el grado de cumplimiento del objetivo y contenidos de aprendizaje del taller y resultados obtenidos.

La sesión de contacto y presentación de la estrategia en la etapa de arranque permitió la valoración del perfil del grupo, con sus variables, y el diseño de estrategia de intervención para la atención, así como para la elaboración de planes de formación para las sesiones.

Los resultados obtenidos son estimaciones globales del proceso para el total de las regiones (Norte, Altos Norte, Altos Sur y Valles), para contar con una estimación sobre la apropiación por parte de los asistentes de los conocimientos y aprendizajes adquiridos para la tarea de actualización de los PMDG.

El análisis de la evaluación inicial y final permite observar una mejora en la exposición y explicación de conceptos, temas e ideas fuerza en los participantes, dominio del tema, etc., concluyendo que se logró el cumplimiento de objetivos del taller y la sensibilización de los participantes respecto a los temas, además se desarrollaron habilidades para la tarea.

## 7.2 Evaluación del evento por los participantes

La evaluación de los participantes respecto al servicio proporcionado por la Organización (ETNOECO) se efectuó mediante una valoración plenaria con preguntas dirigidas a los participantes, lo cual se realizó al final de cada uno de los talleres. En general, la valoración de los participantes fluctuó de excelente a bueno, por lo cual se concluye que existe satisfacción y cumplimiento de expectativa de los asistentes.

**Cuadro 9. Criterios de evaluación de satisfacción del usuario por el evento.**

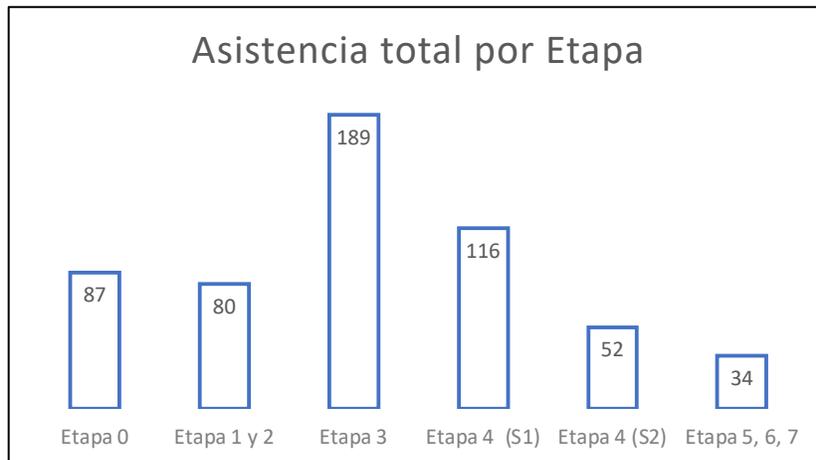
Preguntas aplicadas	Región			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
¿Cómo considera el evento?				
¿Las explicaciones fueron claras y entendibles?				
¿Considera que se cumplió el objetivo de la reunión?				
¿Considera que los materiales son adecuados?				

## 7.3 Resultados de la asistencia a los talleres por los participantes

El análisis de la asistencia de los participantes por municipio se efectuó mediante la valoración de los registros en lista y chat que corresponden de los talleres efectuados. Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de los participantes y municipios

participo durante todo el proceso de la consultoría (\*ver listas de asistencia en anexos). En síntesis, se identifica una participación en promedio de 96 participantes en los eventos por etapas, con una participación equilibrada en los eventos de las primeras etapas, un incremento en las etapas intermedias y una disminución en los eventos de las últimas etapas.

**Gráfico 5. Asistencia total por etapa.**



## 7.4 Fortalecimiento de capacidades y competencias de municipios

En Jalisco la participación ciudadana se impulsa en los municipios en el marco de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza y el Programa de Formación de Ciudadanía de Paz, entre otras acciones que impulsa la SPPC y el propio Gobierno del Estado a través de sus diversas acciones e instancias. Además, la Estrategia Estatal de Planeación Participativa para apoyar y acompañar a los municipios en la tarea de actualización de sus PMDG 2021-2024 permitió la articulación de estos dos procesos para el impulso de la participación. Ciudadana para la gobernanza y cultura de paz.

El proceso formativo desarrollado en las regiones abrió un espacio para la reflexión y discusión del proceso en que se encuentra cada municipio a fin de establecer una ruta, o punto de partida, que permita identificar a lo largo del tiempo, el cumplimiento de las metas que se establecen para impulsar el desarrollo sostenible del territorio y la participación ciudadana en el marco de la gobernanza. La confluencia del funcionariado municipal y ciudadanos en los talleres propició el intercambio de experiencias entre municipios con condiciones, contextos y procesos distintos generando la identificación e intercambio de estrategias para fortalecer a cada municipio.

Para poder establecer una ruta de desarrollo de los municipios, se partió de la evaluación del plan municipal anterior o vigente para la recuperación de elementos para la integración del plan actualizado, se analizó la estadística y aspectos geográficos, los problemas y potenciales y mecanismos de participación ciudadana para el involucramiento de los sectores de la sociedad en el proceso de diagnóstico y planeación. Además de la alineación de objetivos municipales con los objetivos del plan estatal de gobernanza y desarrollo, plan nacional de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (agenda 2030). La priorización de problemas por eje de desarrollo con su temática se integró de manera armónica con el establecimiento de objetivos, resultados, estrategias, proyectos, indicadores y metas, siguiendo una lógica secuencial y de casus efecto, bajo un enfoque de marco lógico.

El desarrollo de capacidades de los participantes se abordó por eventos siguiendo las etapas de la estrategia estatal técnico-metodológica. Para cada etapa se integró un material de apoyo complementario para el participante y se efectuaron ejercicios prácticos para la integración de insumos y productos útiles y necesarios para el PMDG, se realizaron trabajo en equipos y en plenaria, en donde se acompañó a estos para la realización de los ejercicios. Al cierre de temas y eventos se efectuó cierre con análisis y síntesis, y al inicio de los eventos se llevó a cabo recuperación de aprendizajes de los eventos anteriores. Así mismo, al inicio y cierre de eventos se efectuó evaluación diagnóstica y final con un enfoque formativo. De igual forma, durante los talleres y sesiones se partió del rescate de los conocimientos previos de los participantes como referente y punto de partida y se propició la construcción colectiva de conceptos.

La estrategia estatal técnico-metodológica con sus materiales de apoyo y presentaciones, el material de apoyo y complemento diseñado por ETNOECO (cuadernillo del participante, rotafolios y ejercicios impresos, etc.), el desempeño del equipo de facilitación y apoyo del equipo de la SPPC, la disposición de participantes y apoyo por parte de municipios sede para eventos presenciales permitió el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los participantes para la tarea de actualización del PMDG. Como evidencia de esto y como valoración del proceso, se cuenta con el producto que son los propios planes municipales generados en cumplimiento de la consultoría y del marco normativo en cuestión.

Eventos implementados conforme a calendario estatal de la estrategia técnico-metodológica se presenta a continuación:

**Cuadro 10. Eventos implementados.**

<b>Etapa 1. Evaluación del Plan Municipal vigente</b>		
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha/modalidad/lugar</b>
<p>3 Talleres Bi-regionales</p> <p>Dirigidos a Enlaces municipales de Planeación y miembros del COPPLADEMUN.</p> <p>En las etapas posteriores se incorporan COMUPAC y Miembros de COPPLADE del Estado.</p>	<p>1. Presentar la propuesta de acompañamiento y consultoría especializada a los municipios participantes en el marco de la Planeación participativa.</p> <p>2. Identificar la etapa de avance en que se encuentra el proceso del Plan en los municipios participantes.</p> <p>3. Orientar las etapas de evaluación del plan municipal y en su caso de elaboración del diagnóstico para quienes inician el proceso.</p>	<p>Modalidad Virtual</p> <p>Horario: 10-12 Horas</p> <p>Altos Norte/Altos Sur /19 enero</p> <p>Valles/21 enero</p> <p>Norte /17 enero</p>
<p>Sesiones de seguimiento para retroalimentar la evaluación del Plan municipal vigente.</p>	<p>Retroalimentar el ejercicio de evaluación del Plan municipal vigente con los equipos técnicos participantes que lo requieran.</p>	<p>Modalidad virtual según agenda acordada y conforme fue solicitada</p> <p>Periodo: enero 2022</p>
<p>5 Sesiones / Asesorías para el seguimiento: Primera etapa</p>		<p>Modalidad Virtual</p> <p>Horario: 10-12 Horas</p> <p>Norte 1: 24 enero</p> <p>Norte 2: 26 enero</p> <p>Altos Norte: 27 enero</p> <p>Altos Sur 1: 27 enero</p> <p>Altos Sur 2: 28 enero</p>

<b>Etapa 2. Diagnóstico del municipio</b>		
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha/modalidad/lugar</b>
<p>- Sesiones de seguimiento para la integración del diagnóstico.</p>	<p>- Asesorar y acompañar la integración del diagnóstico a la luz de las recomendaciones metodológicas con los equipos técnicos participantes que lo requieran.</p>	<p>Modalidad mixta según agenda acordada conforme fue solicitada por municipios.</p>
<p>- Revisión de planes que incluya el apartado de Diagnóstico. (Primer corte)</p>	<p>- Verificar que el diagnóstico de los planes incluya, conforme las recomendaciones metodológicas una descripción estadística del municipio, así como problemáticas y posibilidades; que sean la base para realizar un proceso participativo de conciliación y priorización con el COPLADEMUN</p>	<p>Periodo: Enero 2022</p>

<b>Etapa 3. Taller de planeación Municipal, 1, por subregión</b>					
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Subregión</b>	<b>Sede</b>	<b>Horario</b>
8 Talleres subregionales de planeación en modalidad presencial con el COPPLADEMUN, CMPC y miembros de COPPLADE en Regiones	Identificar de manera colectiva los problemas públicos que requieren ser atendidos de manera prioritaria y los elementos que pueden aprovecharse para contribuir al desarrollo del municipio, en el marco de la planificación y la gobernanza multiescalar.	Feb 10	Norte 1	Colotlán	10:00-14:00
		Feb 11	Norte 2	Colotlán	10:00-14:00
		Feb 17	Altos Norte 1	San Diego de A.	10:00-14:00
		Feb 18	Altos Norte 2	San Juan de los Lagos	10:00-14:00
		Feb 23	Altos Sur 1	San Julián	10:00-14:00
		Feb 25	Altos Sur 2	Valle de Guadalupe	10:00-14:00
		Marzo 3	Valles 1	Teuchitlán	10:00-14:00
		Marzo 4	Valles 2	Tequila	10:00-14:00

<b>Etapa 4. Taller “Apartado estratégico” Regional</b>					
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Subregión</b>	<b>Sede</b>	<b>Horario</b>
4 Talleres regionales en modalidad presencial y 1 taller interregional en modalidad presencial y virtual con equipos técnicos municipales de planeación.	Realizar un análisis de los componentes y los formatos para desarrollar de manera congruente el apartado estratégico del PMGD en el marco de la planeación participativa.	Marzo 28	Norte	Colotlán	10:00-14:00
		Marzo 25	Altos norte	Unión de San Antonio	10:00-14:00
		Abril 1	Altos sur	San Miguel el Alto	10:00-14:00
		Abril 7	Valles	San Juanito de Escobedo	10:00-14:00
		Abril 25	Norte, Altos Norte, Altos Sur y Valles	Guadalajara/SUM Virtual (Zoom) (Indicadores y Metas)	10:00-14:00

<b>Etapa 4. Taller “Apartado estratégico” Regional</b>					
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Subregión</b>	<b>Sede</b>	<b>Horario</b>
Sesiones de seguimiento la integración del apartado estratégico a la luz de las recomendaciones metodológicas.	Asesorar y acompañar para asesorar y acompañar el desarrollo de los objetivos e identificar la vinculación con otros planes; así como el desarrollo congruente de estrategias e indicadores con los equipos técnicos participantes que lo requieran.			Modalidad mixta según agenda acordada conforme sea solicitada por municipios.	Febrero, marzo y abril 2022
Revisión de planes que incluyan el apartado estratégico. (segundo corte)	Verificar que el apartado estratégico de los planes participantes en la consultoría incluya, conforme las recomendaciones metodológicas, por lo menos un objetivo por cada uno de los ejes estratégicos, y de los ejes transversales y especiales definidos por cada municipio y la vinculación con otros planes; así como el desarrollo congruente de estrategias e indicadores.				30 abril

<b>Etapa 5. Proyectos prioritarios</b>		
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha/modalidad/lugar</b>
Sesiones de seguimiento para la incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal.	Asesorar y acompañar la incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal a la luz de las recomendaciones metodológicas con los equipos técnicos participantes que lo requieran.	Modalidad virtual según agenda acordada conforme sea solicitada por municipios. 15 de mayo
Revisión final para integración de los PMDG de los municipios participantes en la consultoría. (Tercer corte)	Verificar que el documento integre los elementos del diagnóstico y del apartado estratégico en clave de la gobernanza multiescalar para su revisión final con integrantes del gabinete actores clave del municipio para realizar adecuaciones finales previo a su presentación al COPPLADEMUN y el Cabildo	15 mayo

<b>Etapa 6. Análisis y validación PMGD</b>					
<b>Acciones de consultoría</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Región</b>	<b>Sede</b>	<b>Horario</b>
4 Eventos Presentación de los PMGD en sesiones de los COPPLADEMUN participantes en la consultoría.	Socializar el proceso de construcción y los contenidos generales del PMDG en clave de la gobernanza multiescalar, para evaluar la implementación del Mecanismos de planeación participativa en el municipio y hacer propuestas de mejora en siguientes ediciones.	09/05/2022	Norte	Virtual	10:00-13:00
		12/05/2022	Valles	Virtual	10:00-13:00
		16/05/2022	Altos Norte	Virtual	10:00-13:00
		17/05/2022	Altos Sur	Virtual	10:00-13:00

## VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### **a) Proceso logístico y operativo de ejecución de los talleres (Convocatoria, logística, operación, asistencia)**

El proceso de convocatoria de los talleres fue realizado en un proceso coordinado entre la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Organización (ETNOECO) a través de sus enlaces regionales y equipo de facilitadores de la organización, en este proceso observamos que fue realizando de forma general por los enlaces de desarrollo territorial de la SPPC, con quienes se tuvo una buena comunicación y quienes mostraron apertura y disposición para apoyar la realización de los talleres. Aun cuando los enlaces realizaron un buen trabajo, consideramos que este proceso puede mejorarse en la medida que se mejoren los mecanismos de comunicación entre los enlaces y los coordinadores operativos de la organización que realizó el servicio, así como con el funcionariado municipal.

La respuesta a la convocatoria fue buena en general, sin embargo, en algunos eventos fue baja, lo que supone áreas de mejora en este aspecto.

Derivado de la contingencia sanitaria del COVID, el inicio de los eventos se implementó de manera virtual para la implementación (línea y a distancia), lo cual implicó, para las organizaciones que instrumentan la formación, un ejercicio de diseño de la estrategia de intervención y un ajuste en los contenidos temáticos de los talleres.

La asistencia de los municipios convocados fue irregular, ya que algunos participantes solo asistieron a un solo evento y se presentó fluctuación entre la representación y participación por municipio, mostrando regular respuesta a la convocatoria e insuficiente interés por parte de algunos municipios. La estrategia se orientó hacia ciudadanos, sin embargo, la participación del funcionariado municipal fue relevante.

Para la invitación se elaboraron documentos en formato PDF para impulsar la participación de los municipios, enviando por correo electrónico y por chat (WhatsApp) con una asistencia que fue de regular a buena. La variación de los asistentes entre un taller y otro, es decir, no participaron algunas personas representantes de los municipios en los talleres, lo cual limita el seguimiento y continuidad del proceso de la formación.

En algunas sedes para talleres presenciales resultó difícil concertar los servicios requeridos ya que no todos los municipios cuentan con los servicios idóneos para el taller, en ese sentido, el apoyo y orientación de los anfitriones en las sedes, facilitó la concertación y operación de los eventos.

Para facilitar el aprendizaje y consulta de los contenidos en el taller, se entregó a cada participante una carpeta con material y rotafolios impresos de cada uno de los talleres presenciales, con todos los materiales impresos y la versión electrónica y materiales adicionales de consulta relacionados a los temas y contenidos de cada taller se compartió

mediante una carpeta electrónica en Google drive integrado para este propósito, compartiendo su acceso por participante. La valoración de los materiales por parte de los asistentes fue “excelente” y “bueno”.

### **b) Procesos de desarrollo de capacidades desde el enfoque metodológico de los talleres.**

El modelo metodológico en el que se fundamenta el proceso formativo de estos talleres es el modelo participativo de educación para la vida y el trabajo, está sustentado en la Formación Acción Ciudadana, que pone en el centro al individuo y su práctica. En ese sentido, los talleres aportaron el espacio propicio para que los integrantes de los COPPLADEMUN y funcionariado municipal tuviera la oportunidad de reflexionar acerca de su práctica ciudadana, la construcción de la gobernanza y la cultura de paz, la planeación del desarrollo con enfoque de sostenibilidad. En este sentido, los comentarios expresados por los participantes en los talleres, es que los contenidos temáticos de los talleres ayudan para el cumplimiento de funciones y atribuciones.

En la selección de los ejercicios y dinámicas participativas, se enfatizó en el enfoque socio - afectivo del aprendizaje, aprendizaje significativo, y ejercicios prácticos (demostración -ejecución) es decir, se retoma no solo los saberes y experiencias previas de los participantes, sino las emociones y motivaciones internas que propician la práctica innovadora y competitiva. En ese sentido, pudimos observar en algunos de los participantes la conexión con esa parte emocional que le da sentido a su práctica.

Aun cuando el espacio del taller ofrece la oportunidad para una apropiación de conceptos, conexión con la parte emocional e incorporación de estrategias de fortalecimiento de su practica en su quehacer, el proceso de desarrollo de capacidades implica la implementación de estos conocimientos y aprendizajes en la solución de problemas específicos y movilización de recursos, que en este caso particular tienen que ver con la participación ciudadana y desarrollo de mecanismos de participación ciudadana en los municipios y la función de funcionariado municipal para esta tarea.

La valoración general del proceso, a manera de conclusiones y recomendaciones de cierre, la analizamos desde 3 perspectivas, los aciertos que observamos en el diseño y ejecución de talleres, las dificultades para llevarlos a cabo, y las áreas de mejora que nos orientan para realizar ajustes a futuros procesos de formación y seguimiento, a continuación, presentamos un cuadro resumen de los aspectos más relevantes en estos tres puntos:

### Cuadro 11. Valoración global del proceso.

Aciertos	Dificultades	Áreas de mejora
<p>La estrategia estatal técnico-metodológica ofreció un modelo y ruta de gran utilidad para los municipios para la actualización de los PMDG.</p>	<p>La implementación del servicio de consultoría y de la estrategia estatal inicio en enero 2022 cuando algunos municipios ya habían iniciado la actualización de los PMDG, lo cual dificultó su implementación en las regiones, limitó el tiempo para la elaboración del documento y procesos de validación y publicación de este.</p> <p>La demanda de atención por parte de los participantes y limitaciones en tiempo requirió de una mayor atención del consultor, en lo que corresponde a eventos presenciales y virtuales, lo cual implicó un mayor trabajo de lo programado.</p>	<p>La estrategia estatal técnico-metodológica basada en un enfoque de marco lógico presentó algunas limitaciones en su integración.</p>
<p>El Equipo Estatal e instancias estatales colaboradoras en el proceso brindó un soporte institucional y operativo para el proceso.</p>	<p>El apoyo de la Dirección de Capacitación, Dirección de Desarrollo Territorial y Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa, con las Direcciones de Planeación Participativa para el Desarrollo y de Monitoreo Abierto del Desarrollo hacia el consultor fue de gran valor para la obtención de resultados.</p>	<p><b>Fortalecer la comunicación y colaboración entre participantes de la SPPC y la organización Aliada para un mejor desempeño de las acciones.</b></p> <p><b>Es recomendable un mayor involucramiento en el desarrollo de los talleres, en los aspectos formativos, por parte del equipo regional de la Dirección de Desarrollo Territorial.</b></p>

Aciertos	Dificultades	Áreas de mejora
<p>La estrategia de intervención, diseño y aplicación de materiales de trabajo, facilitación de ejercicios en equipos, modelo de facilitación, complemento a contenidos temáticos, presentaciones electrónicas, etc., efectuados por el consultor resultaron exitosos y facilitaron desarrollo de capacidades y competencias en participantes</p>	<p>Algunos perfiles de participantes no contaban con una experiencia y conocimientos previos, dado que son autoridades nuevas y nuevos actores de la administración municipal entrante, lo cual represento un mayor reto formativo.</p>	
<p>La intervención del consultor promovió la participación ciudadana y los MPC para el proceso durante todas las etapas, haciendo énfasis en la importancia de esta en el proceso de gobernanza.</p>	<p>La Estrategia estatal T-M aborda la PC y MPC de manera incipiente.</p>	<p>El involucramiento de la ciudadanía y aplicación de mecanismos de PC fueron incipientes para el proceso.</p>

## **DOCUMENTOS ANEXOS**

- **Anexo 1. Programa de cada sesión.**
- **Anexo 2. Listas de asistencia.**
- **Anexo 3. Fotografías y capturas de pantalla.**
- **Anexo 4. Materiales de apoyo didácticos y pedagógicos.**

\* Los anexos se presentan en formato electrónico para su consulta.